

INTERLOCUTORIO

Proceso : UNION MARITAL DE HECHO
Radicado No. : 2022-00051

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDIO**

trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la suscrita juez ha estado incapacitada los últimos días por el estado de salud y siendo citada para el 14 de octubre del presente año a las 2:30 p.m. por el Comité de Convivencia Laboral para ser escuchada de una queja por presunto acoso laboral; se dispone reprogramar la audiencia prevista para el día de mañana a las 3:00 p.m., para realizarla el próximo **veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 3:00 p.m.**

NOTÍFIQUESE,



**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ**

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 14-10-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA